



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de julio de 2021

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Macarena Sisto, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto la Prof. Sisto solicita la designación de la estudiante Marcela Muñoz como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, para la asignatura Lengua y Cultura Latina II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Que la estudiante solicitó su renovación en el cargo de auxiliar alumna dentro de los plazos previstos por la normativa.

Que su solicitud de renovación no fue considerada dado que no había solicitado las equivalencias de la carrera para la cual postulaba.

Que la estudiante fue designada con renta por primera vez en la asignatura Lengua y Cultura Latina para el ciclo lectivo 2021.

Que al momento la estudiante regularizó el pedido de equivalencias.

Que la designación no implica erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 26 y 27 de julio ppdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE**

Art.1º) Designar a la estudiante Marcela Muñoz, DNI 25.697.580, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Lengua y Cultura Latina II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia, desde el 27 de julio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 188/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente